

Carcarañá, 29 de septiembre de 2021

| Bolsas y Mercados Argentinos S.A. S / D | | |
|---|--|--|
| Señores Comisión Nacional de Valores <u>S / D</u> | | |
| De nuestra consideración: | | |

reseña sintética de las resoluciones de Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 29 de septiembre de 2021.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, acompañando con la presente,

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Juan José Semino

Presidente



Señores



SINTESIS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 29 de Septiembre de 2021

Hora: 9,00

Accionistas presentes: 10 (todos por sí)

Acciones representadas: 151.529.963

Capital representado: \$ 151.529.963

Votos presentes: 151.529.963

% de quórum: 79,17 %

PRESENTES

Directores Titulares: Señores Juan José Semino, Martín Ernesto Semino, Federico Semino, Marisa Semino, Fernanda Semino, Guillermo F. Semino, Víctor A. Baroffi, Nicolás V. Baroffi.

Directores Suplentes: Señor Carlos Ernesto Semino.

Accionistas: Luz Ovalle de Semino.

Síndicos Titulares: CPN Gustavo Ilharrescondo, CPN Gustavo Hernán Bellotti, Dr. Lisandro

Granados

Contador Certificante: CPN Ricardo Panighini.

PUNTOS TRATADOS

1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea Ordinaria: Se designa al señor Federico Semino y Guillermo F. Semino para firmar el acta junto con el Presidente Juan José Semino.





- 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 63 finalizado el 31 de mayo de 2021: Se aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros e Informes.
- 3. Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021: Es aprobada la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en cada caso, salvo abstención de los interesados en cuanto a su gestión se refiere.
- 4. Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría: Se aprueba el presupuesto elevado por el Comité de Auditoría al Directorio correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de junio de 2021, autorizándose al Directorio a aumentar este último si situaciones excepcionales así lo justifican.
- **5. Consideración del destino del resultado del ejercicio:** Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta sobre el resultado del ejercicio:

Resultado del Ejercicio Pérdida: \$ -91.490.814.-Absorción mediante Reserva Legal: \$ 36.652.598.-Absorción mediante Ajuste del Capital: \$ 54.838.216.-

Resultados no Asignados remanentes: \$ -.-

- 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 36.036.408.-, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021 el cual arrojó quebranto computable conforme reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2022: Se aprueban por unanimidad las siguientes remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio cerrado el 31.05.2021:
 - 1°) \$ 21.536.408.- (pesos veintiún millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos ocho) percibidos por los Directores ejecutivos durante el ejercicio por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente.
 - 2°) Remuneración al Directorio de \$ 14.500.000.- (pesos catorce millones quinientos mil) a distribuir por el propio cuerpo en la próxima reunión que se celebre.

También se resuelve por unanimidad autorizar al Directorio a pagar a sus integrantes, honorarios a cuenta de los que oportunamente determine la Asamblea Ordinaria que considere los estados financieros correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2022. Dicho monto no podrá exceder el 15% de la ganancia neta del ejercicio 2021/2022 acumulada al cierre del trimestre inmediato anterior a la efectivización de los pagos.



- 7. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora: Se aprueban las remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio por la suma de \$ 2.160.000.- para los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8. Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. Se fijan en \$ 2.490.000.- por aprobación expresa de todos de los presentes.
- 9. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de junio de 2021: Se aprueba por unanimidad, la designación del Estudio Riol, Margariti y Asociados para que realice las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de junio de 2021. Dicha labor se desarrollará a través de sus asociados Ricardo Enrique Panighini (Titular) y Eduardo Inda (Suplente).
- 10. Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año: Por unanimidad se decide fijar el número de Directores Titulares en ocho y en tres los suplentes para integrar el Directorio. Se designan como miembros titulares del Directorio a los señores Juan José Semino, Martín Semino, Federico Semino, Sra. Marisa Semino, Srta. Fernanda Semino, Guillermo F. Semino, Víctor A. Baroffi y Nicolás Baroffi. Como Directores Suplentes a los señores Carlos E. Semino, Julio L. Pérez, Jimena Rubio.
- 11. Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año. Se designan por unanimidad y por el término de un año a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a saber: Titulares: CP. Gustavo Ilharrescondo, CP. Gustavo Hernán Bellotti, Dr. Lisandro Granados, Suplentes: Dr. Gonzalo Soroeta, C.P. Guillermo Ilharrescondo y Dr. Juan José Amuchástegui.

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Juan José Semino

Presidente

